

# Mecanismo de cooperación para la Conservación y el Desarrollo Sustentable en los paisajes del Sur-Sureste de México

Sesión informativa | 17 Mayo 2023





**Mecanismo de Cooperación** es un esfuerzo conjunto entre The Nature Conservancy (TNC) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México en colaboración con los gobiernos estatales de **Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán**, con el financiamiento de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID,) en el marco del proyecto **Comunidades Prósperas y Sostenibles**.



**CARTA DE INTENCIÓN SOBRE LA COORDINACIÓN DE ACCIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL SURESTE DE MÉXICO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS DE CAMPECHE, CHIAPAS, OAXACA, QUINTANA ROO, TABASCO, VERACRUZ IGNACIO DE LA LLAVE Y YUCATÁN TODOS DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ “LOS GOBIERNOS DEL SURESTE DE MÉXICO” Y POR LA OTRA, LA AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL, EN ADELANTE “USAID” Y LA ORGANIZACIÓN “THE NATURE CONSERVANCY” EN ADELANTE “TNC”, A QUIENES EN CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ COMO “LOS PARTICIPANTES”, AL TENOR DE LOS CONSIDERANDOS, DECLARACIONES Y PROPUESTAS SIGUIENTES:**

**CONSIDERANDO**

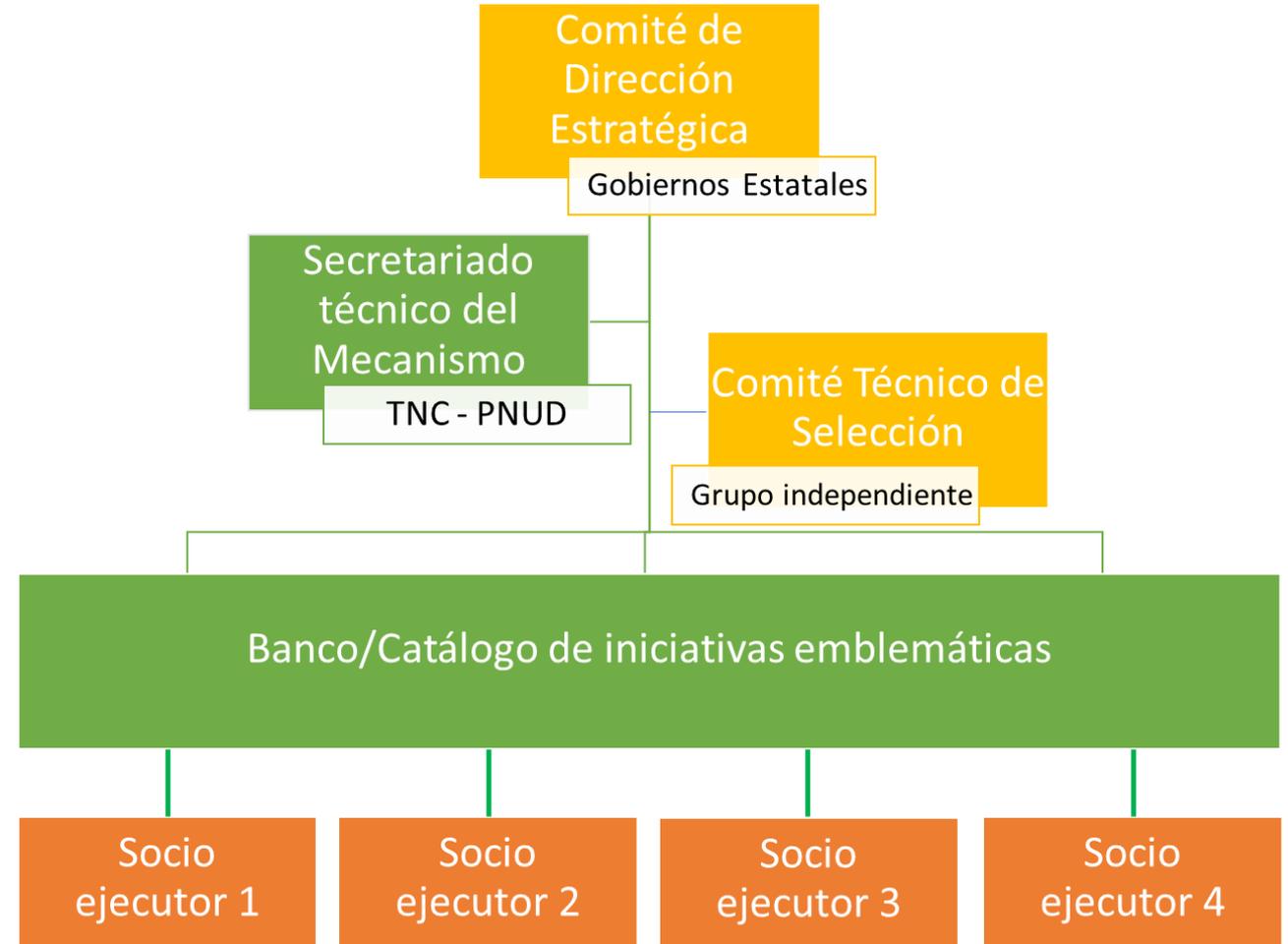
Que, el sureste de México reúne una biodiversidad única tanto por el número de especies de flora y fauna como por la riqueza de ecosistemas tropicales y montañosos con sistemas lagunares y costeros, siendo la confluencia de las biorregiones neártica y neotropical. Es en esta región en donde se ubica el segundo macizo forestal más extenso del continente, así como el segundo arrecife más largo del mundo. Los ecosistemas naturales que existen en la región son únicos con recursos cada vez más escasos y en conjunto proveen servicios ambientales de los cuales dependen la economía regional y el bienestar de la población.

Que, estas características abren oportunidades para lograr economías prósperas y sustentables que permitan la creación de empleos relacionados con la conservación y uso sostenible de la naturaleza, logrando modelos de economía circular y bienestar para las poblaciones más vulnerables, al tiempo de enfrentar retos por el cambio climático, pérdida de biodiversidad y frenar altas tasas de deforestación.

Que, en este contexto, los espacios de diálogo entre los Gobiernos del Sureste de México y la USAID, representan un espacio oportuno para coordinar sus esfuerzos en materia de protección del medio ambiente y desarrollo económico del Sureste, en conjunto con la TNC. La presente Carta de Intención brinda la oportunidad a “**LOS PARTICIPANTES**” de ser líderes en conservación y desarrollo sostenible, fomentando un modelo de cooperación a nivel internacional.

# Gobernanza del mecanismo

Estructura de participación:



# Convocatoria de financiamiento 2023

**Objetivo:** Reconocer y acelerar iniciativas emblemáticas para la conservación y el desarrollo sustentable en los paisajes del sureste mexicano a través de movilización de capital semilla.

## Ejes temáticos:

1. Conectividad en corredores ecológicos y bioculturales.
2. Restauración y regeneración de ecosistemas degradados importantes ante el cambio climático.
3. Sistemas productivos sostenibles compatibles con la conservación.

## Regiones prioritarias 2023:

1. Selva maya – Península de Yucatán (Campeche, Quintana Roo y Yucatán).
2. Corredor Chimalapas – Selva Zoque (Chiapas, Oaxaca y Veracruz).
3. Región serrana Chiapas-Tabasco de Huitiupán-Tacotalpa (Tabasco – Chiapas).



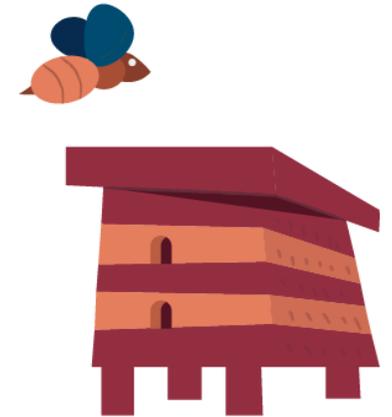
**Consultar los municipios elegibles para cada región en el Anexo B**

# Convocatoria 2023

## Criterios de elegibilidad de los socios implementadores:

La convocatoria se encuentra dirigida a **organizaciones de la sociedad civil** sin fines de lucro, e **instituciones académicas** y son elegibles **empresas sociales** cuya acta constitutiva refleje un propósito ambiental y/o social:

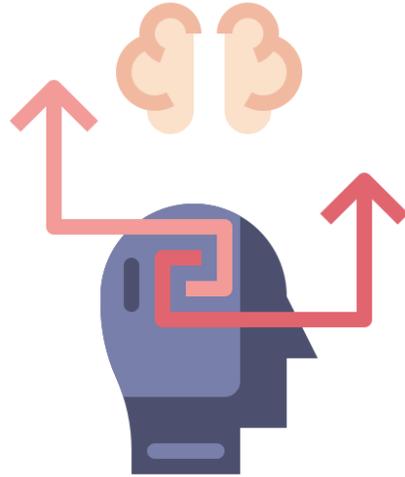
1. Organizaciones legalmente constituidas con fines no lucrativos, con al menos 3 años de operación.
2. Contar con una cuenta bancaria vigente y activa a nombre de la persona moral.
3. Demostrar trabajo previo en las regiones prioritarias establecidas en la convocatoria.
4. Demostrar capacidades técnicas y administrativas para la implementación de proyectos de esta naturaleza.
5. Contar con los permisos y autorizaciones normativas necesarias conforme a la legislación aplicable.
6. Pueden participación en consorcios integrados por dos o más organizaciones.
7. Cumplir con los tiempos y procesos establecidos en la Convocatoria.
8. Presentar una propuesta de proyecto alineada a las bases de la Convocatoria.
9. Las organizaciones solicitantes deberán revelar si existe algún potencial conflicto de interés con las organizaciones convocantes (USAID, TNC, PNUD y/o Gobiernos Estatales)



Miel

# Convocatoria 2023

## ¿Qué es una iniciativa emblemática?



Son soluciones climáticas naturales que reducen la deforestación, la degradación del suelo, y generan crecimiento de las economías sociales asociadas a la conservación y gestión sostenible de la biodiversidad y de los ecosistemas en los paisajes del sur - sureste.

## No se consideran proyectos elegibles:

- Proyectos dedicados exclusivamente a la planeación, capacitación, realizar estudios y/o investigación científica.
- Proyectos destinados sólo a embellecer un área o sitio.
- Actividades de cabildeo, promoción o defensa legal.
- Campañas o eventos anuales u ordinarios de una organización.
- Gastos de viajes para asistir a conferencias y eventos.
- Proyectos que se ejecuten completamente fuera de las regiones prioritarias y sus municipios elegibles.

# Convocatoria 2023

## Criterios de evaluación de las iniciativas:

Criterio	Puntaje
C1. La iniciativa describe claramente sus objetivos, actividades, metas y resultados esperados.	300
C2. La iniciativa contribuye a la reducción de la deforestación de bosques, selvas y manglares	100
C3. La iniciativa contribuye a la protección de especies y ecosistemas prioritarios a través de corredores.	100
C4. La iniciativa apoya a la restauración de áreas degradadas.	100
C5. La iniciativa fortalece a las economías locales asociadas a la conservación y manejo sostenible	100
C6. La iniciativa fomenta la integración regional y visión de paisaje como eje articulador de la implementación	100
C7. La iniciativa apoya al desarrollo de mecanismos e instrumentos para el financiamiento de la conservación a largo plazo.	100
C8. La iniciativa prioriza la asociatividad a través de iniciativas impulsadas por redes, alianzas y coaliciones de organizaciones.	100
C9. Fomentar la inclusión social de grupos en situación de vulnerabilidad, tales como juventudes, mujeres, sin tenencia formal de la tierra, personas adultas mayores y con alguna discapacidad, entre otras.	100
C10. Asegurar el cumplimiento de las salvaguardas sociales y ambientales	100
<b>Total</b>	<b>1200</b>



Evaluado a través del formulario de propuesta por un Comité Técnico de Selección

Límite mínimo de calidad 70%

# Convocatoria 2023

Formulario de propuesta de proyecto (Anexo E):



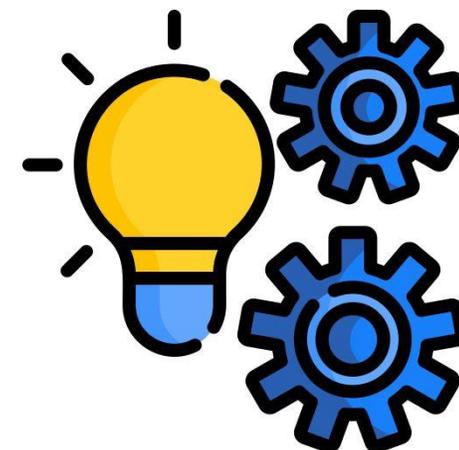
## Información de la organización:

- Sección A. Datos de identificación de la organización
- Sección B. Información de contacto de la organización
- Sección C. Descripción de la organización.



## Información del proyecto:

- Sección D. Marco de resultados del proyecto
- Sección E. Cronograma de trabajo
- Sección F. Alcance del proyecto
- Sección G. Presupuesto del proyecto



# Convocatoria 2023

## Recomendaciones para completar el formulario



1. Leer con atención el formulario y sus anexos antes de comenzar a llenarlo.
2. No modificar la estructura del formulario.
3. Apegarse al límite de caracteres establecidos.
4. El planteamiento de objetivos, resultados e indicadores debe considerar los criterios CREMAA (Claro, Relevante, Económico, Monitoreable, Adecuado, Aportación Marginal).
5. Delimitar su propuesta de proyecto al plazo de tiempo establecido de 12 meses a partir de la firma.
6. El presupuesto debe estar en dólares americanos considerando el tipo de cambio actual.
7. No dejar secciones sin completar y aprovechar los apartados de información adicional para destacar el valor agregado de su propuesta.
8. Enviar sus dudas al correo oficial de la convocatoria.

# Convocatoria 2023

Antes de enviar tu propuesta de proyecto revisa:

**Presupuesto:**

Si incluye

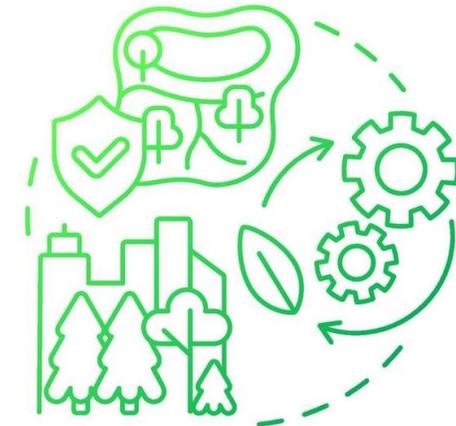
Anexo C. Lista de insumos autorizados para iniciativas financiadas



**Actividades:**

Si consideran

Anexo D. Plan de Mitigación Ambiental del proyecto CPS



**Nota: Las organizaciones cuyo proyecto sea seleccionado deberán completar proceso de debida diligencia y análisis de riesgos de TNC y PNUD para acceder al financiamiento.**

# Convocatoria 2023

## Documentación adjunta al enviar en la postulación de su iniciativa:

1. Formulario de proyecto en el formato solicitado.
2. Curriculum vitae de la organización
3. Organigrama de la organización
4. Minuta u acta de la ultima sesión de consejo directivo, junta de gobierno u otro órgano de toma de decisión
5. Comprobante vigente de donataria autorizada **(OPCIONAL)**
6. Mapas y recursos cartográficos referentes a los sitios de implementación de su propuesta.
7. Información adicional (diagnósticos, cartas de anuencia, links a videos, otras) **(OPCIONAL)**



Enviar toda la documentación al correo electrónico:  
**[mecanismo.cooperacion.sursureste@gmail.com](mailto:mecanismo.cooperacion.sursureste@gmail.com)**

**Nota: Es importante que toda la información solicitada se adjunte en el mismo correo.**

# Convocatoria 2023

## Proceso de postulación, evaluación y selección de iniciativa:

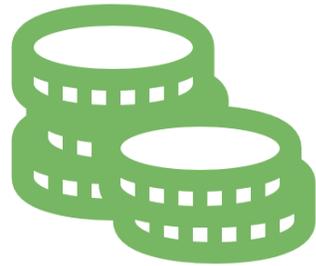


# 3. Convocatoria 2023

## Financiamiento y otros beneficios:



Las iniciativas mejor evaluadas integrarán un catálogo de proyectos para la región Sur-Sureste



5 iniciativas regionales recibirán financiamiento no reembolsable por hasta \$140,000 USD c/u



12 meses de ejecución de las iniciativas



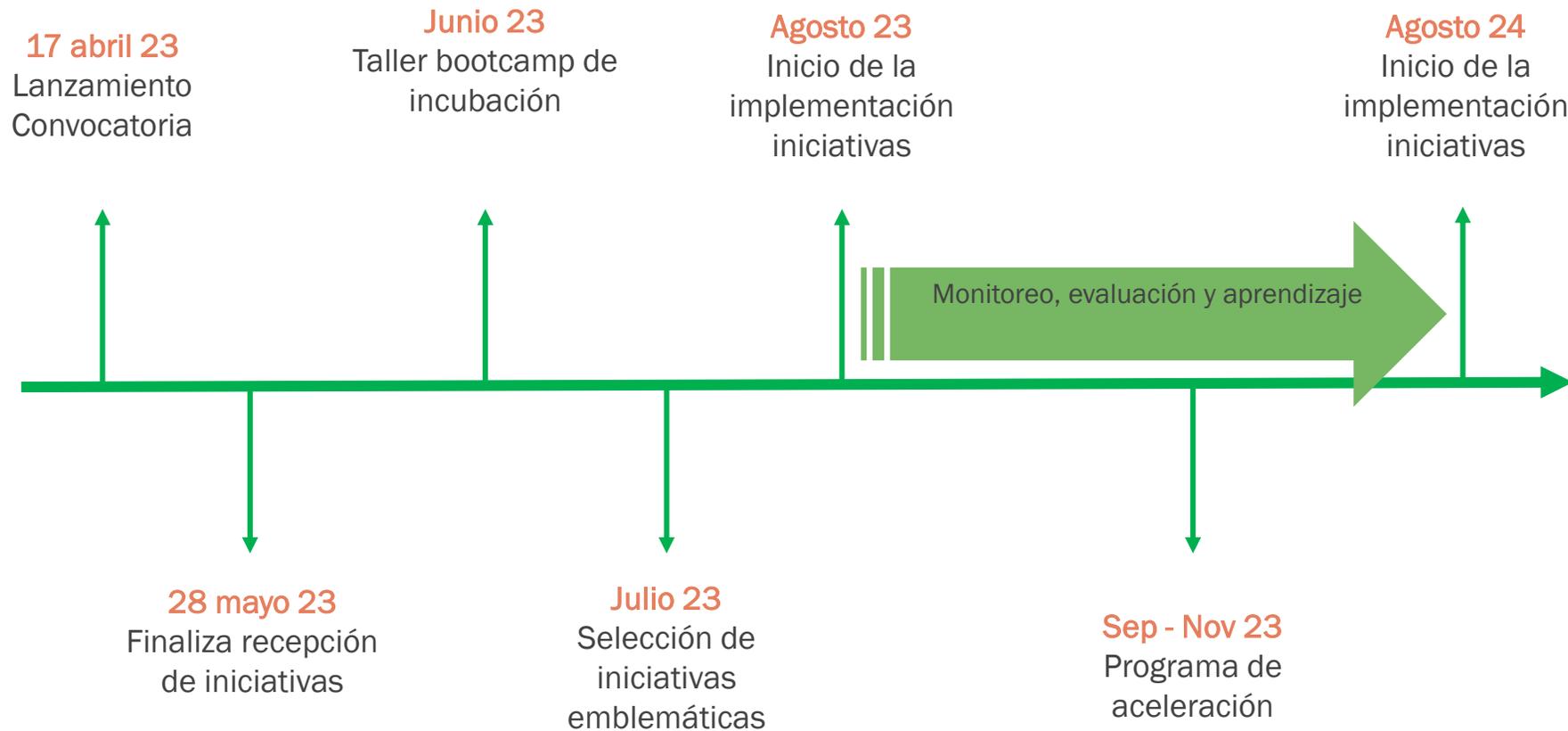
Participación en un taller de incubación y un programa de aceleración



Monitoreo, evaluación y aprendizaje

# Convocatoria 2023

## Fechas importantes del proceso:

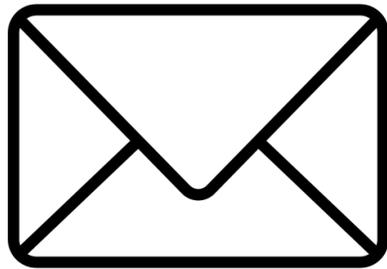




Puedes postular la convocatoria enviando tu propuesta de proyecto, así como dudas y comentarios sobre las bases de la convocatoria y sus anexos al siguiente correo electrónico:

[mecanismo.cooperacion.sursureste@gmail.com](mailto:mecanismo.cooperacion.sursureste@gmail.com)

**¡Tienes hasta el 28 de mayo a las 11:59 pm!**



# Gracias!

“Este [estudio/informe/reporte/taller] es posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido es responsabilidad de [insertar el nombre de la organización o autor] y no necesariamente refleja las opiniones de USAID o del gobierno de los Estados Unidos.”

Comunidades prósperas y sostenibles en el sureste de México

